



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su repudio, al cumplirse el 29 de Julio de 2020 un nuevo aniversario de la violenta irrupción en la Universidad de Buenos Aires por parte de las fuerzas de seguridad de la dictadura de Onganía, hecho recordado popularmente como "la noche de los bastones largos", violentando de esta manera la autonomía universitaria instaurada por la reforma de 1918, tras largos años de lucha estudiantil.

MAXIMILIANO ABAD TE. BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO / H.C. DEPLADOS PCIA. BS. AS.





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Por la presente queremos repudiar los hechos acaecidos el 29 de Julio de 1966 cuando la infame dictadura de Onganía, tras irrumpir el orden institucional de nuestro país, y afectar el principio republicano de separación de poderes, se encomendó en la de persecución estudiantes, profesores, investigadores y científicos en un violento hecho que buscaba derogar la Reforma universitaria.

Este hecho significó un obstáculo en el desarrollo intelectual de la Argentina. A partir de ello se detuvo la investigación y la actividad científica, grandes pilares del sistema de educación público, gratuito y de calidad, clausurando todas las conquistas universitarias que regían desde la Reforma de 1918: autonomía, y libertad de cátedra. Como corolario, debieron exiliarse numerosos científicos, investigadores y profesores en una de las grandes "fugas de cerebro" que sufrió nuestro país.

El hecho ocurrido el 29 de Julio de 1966, comenzó con la irrupción de la brigada de infantería de la Policía Federal en la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires, armados de gases lacrimógenos y largos bastones de madera, con los que amedrentaron, amenazaron y golpearon a los estudiantes, profesores, investigadores y funcionarios que habían "tomado" la casa de altos estudios.

Debemos reconocer que la UBA fue uno de los primeros focos de resistencia a la dictadura, donde docentes y estudiantes enfrentaron desde el inicio al gobierno militar.

Con motivo de su discurso por el aniversario de la Independencia, el 9 de Julio de 1966, el entonces presidente de facto Onganía dijo: "No permitiremos que acosen a nuestra juventud extremismos de ninguna naturaleza (...)", a lo





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

que el rector de la UBA, Hilario Fernández Long, había contestado poco después: "Hacemos un llamado a los claustros universitarios en el sentido de que sigan defendiendo como hasta ahora la autonomía universitaria".

La irrupción en la Facultad de Ciencias Exactas de la UBA se dió en un escenario en el cual los poderes del estado estaban clausurados, y lo que se buscaba era intervenir también en los claustros académicos, atentando contra la autonomía universitaria.

Solicito por estos motivos la aprobación del presente proyecto.

MAXIMILIANO JARAD PTE. BLIBOXE JUNTOS POR EJ CAMBIO H.Z. DEPLADOS PCIA. BS. AS.